

Naranjal, 18 de octubre del 2.016

Señor

JHONNY ADOLFO MEDINA SANTOS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que en la Escritura Pública de Constitución de la compañía cuyo nombre es **SANSOCIO S. A.**, fue designado **GERENTE GENERAL** de la misma por el lapso de cinco años, con las atribuciones que constan en el estatuto social, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

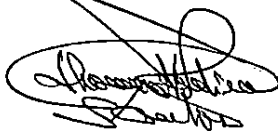
SANSOCIO S. A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Xavier Larrea Nowak, el 18 de octubre del 2016.

Atentamente,



LUIS GUILLERMO RUMBEA ONOFRE
ACCIONISTA FUNDADOR

RAZÓN: Acepto el cargo.- Naranjal, 18 de octubre del 2016.



JHONNY ADOLFO MEDINA SANTOS
GERENTE GENERAL

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjal

Tarqui y Quince de Octubre

Número de Repertorio:

2016— 3365

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Noviembre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1449 a 1450 con el número de inscripción 217 celebrado entre: ([COMPañIA SANSOCIO S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([MEDINA SANTOS JHONNY ADOLEO con el cargo GERENTE GENERAL]).

Ab. Carlos Aguirre Antepara.
Registrador de la Propiedad .

